

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN LUIS

Dieciséis [16] de mayo de dos mil veintidós [2022]

Referencia	VERBAL “DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE TRANSACCIÓN”
Demandante	JORGE HUMBERTO DÍAZ GARCÍA Cc. 70.164.395
Demandada	PATRICIA ELENA MORALES JIMÉNEZ Cc. 22.032.330
Radicado	056973184001-2021-00250-00
ASUNTO	DESPACHO COMISORIO N° 002 JUZGADO PROMISCOU FAMILIA EL SANTUARIO -ANTIOQUIA-

Ref: ACCEDE A APLAZAMIENTO DILIGENCIA INSPECCIÓN JUDICIAL
FIJA NUEVA FECHA



Por ser procedente, se accede a la solicitud de aplazamiento de la diligencia de **INSPECCIÓN JUDICIAL** prevista para el día MIÉRCOLES VEINTICINCO [25] DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS [2021] A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA [08:30 A.M.]; conforme a los motivos expuestos por la Apoderada de la parte demandante, mediante escrito allegado al Despacho del día de hoy.

De otra parte, se hace saber que no es posible fijar la fecha propuesta por la señora Apoderada, como quiera que el Despacho atiende múltiples causas, atendiendo a que se trata de un Juzgado Promiscuo y para dicha fecha ya se encuentran programadas otras diligencias de igual o mayor importancia; además, la hora propuesta no resulta la más idónea para el desplazamiento al lugar, entendiendo la distancia considerable que existe desde la cabecera municipal de San Luis al corregimiento El Prodigio, aproximadamente 2 horas, ya que se debe

tomar una carretera destapada la cual se encuentra en muy mal estado, por lo que resulta conveniente el desplazamiento a primeras horas de inicio de la jornada laboral.

En consecuencia, para que tenga lugar la diligencia de **INSPECCIÓN JUDICIAL** ordenada, se señala como nueva fecha el día **JUEVES NUEVE [9] DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS [2021] A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA [08:30 A.M.]**

Notifíquese a las partes de manera virtual a través de la página web de la Rama Judicial, micrositio correspondiente a este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE/


JULIANA JARAMILLO MORENO
Juez